

Recibido: 03/11/2022

Aceptado: 24/11/2022

TENDENCIAS SOBRE LA PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL

Trends on academic procrastination in virtual education

Jorge Alejandro Suárez Sarmiento

jorgeasuarezs@gmail.com

Docente universitario

ORCID: 0000-0002-1577-475X

República Bolivariana de Venezuela

RESUMEN

El presente artículo científico tiene como propósito analizar las tendencias sobre la procrastinación académica en la educación virtual, entendida con la conducta de posponer las actividades u obligaciones a entregar por parte del estudiantado, en el marco de la virtualización educativa, lo cual es aducido a una multiplicidad de aspectos y condiciones que limitan el cumplimiento de las asignaciones de cotidianidad. Para ello, la metodología a utilizar se definió a través de la investigación documental, consultando una serie de autores que han abordado dicho fenómeno, entre los que destacan Atalaya y García (2019), Castro y Mahamud (2017), Quant y Sánchez (2012), Schraw, Wadkins y Olafson (2007), Strunk, Cho, Steele y Bridges (2013), entre otros. Los resultados obtenidos son enfáticos al afirmar que el fenómeno de la procrastinación se encuentra presente en el área educativa, y mucho más aún en la educación virtual, a la cual el estudiantado ha debido migrar de manera forzada, generalmente sin contar con la debida preparación para enfrentar este nuevo reto asociado a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) lo que a su vez ha incidido en el retraso en la entrega de las tareas académicas a través de las plataformas virtuales por medio de las cuales se realiza el proceso enseñanza aprendizaje, siendo una tendencia que amerita un profundo análisis. Entre las reflexiones finales es necesario propender la continuación en el estudio de este fenómeno, para aumentar el nivel de comprensión en la conducta del estudiantado, orientado a la posterior presentación de posibles estrategias para subsanar esta condición y garantizar el crecimiento de la educación y, por ende, de la sociedad.

Palabras clave: Tendencias, procrastinación, académica, educación, virtual.

ABSTRACT

The purpose of this scientific article is to analyze the trends on academic procrastination in virtual education, understood as the behavior of postponing activities or obligations to be delivered by the student body, within the framework of educational virtualization, which is adduced to a multiplicity of aspects and conditions that limit the fulfillment of daily assignments. For this, the methodology to be used was defined through documentary research, consulting a series of authors who have addressed this phenomenon, among which Atalaya and García (2019), Castro and Mahamud (2017), Quant and Sánchez (2012), Schraw, Wadkins and Olafson (2007), Strunk, Cho, Steele and Bridges (2013), among

others. The results obtained are emphatic when affirming that the phenomenon of procrastination is present in the educational area, and even more so in virtual education, to which the student body has had to migrate in a forced way, generally without having the proper preparation for it face this new challenge associated with information and communication technologies (ICT), which in turn has affected the delay in the delivery of academic tasks in the virtual platforms through which the teaching process is carried out learning, being a trend that deserves a deep analysis. Among the final reflections, it is necessary to promote the continuation of the study of this phenomenon, to increase the level of understanding of the student's behavior, oriented towards the subsequent presentation of possible strategies to correct this condition and guarantee the growth of education and, therefore, hence, of society.

Keywords: Trends, academic, procrastination, virtual, education.

INTRODUCCIÓN

Desde los inicios de la humanidad, la educación ha desempeñado un papel preponderante en la construcción de una mejor sociedad, tomando en consideración la vital importancia del aprendizaje continuo como herramienta indispensable para la evolución, tanto individual como colectiva, relacionado con la transmisión del conocimiento, proyectando perennes posibilidades de crecimiento de la especie humana.

Por tanto, los adelantos del hombre en la sociedad se han relacionado con el desarrollo de su estructura educativa, visto como un sistema integrador de los elementos asociados a la búsqueda de un objetivo en común, la enseñanza, luchando contra indeterminadas adversidades de su entorno. No obstante, de ese mismo proliferan de manera constante una cierta cantidad de fenómenos que ameritan ser analizados, tomando en cuenta la afectación que estos pueda tener dentro del proceso educativo.

Es tal la importancia de estos factores, así como su interrelación dentro de la comunidad académica mundial, que de la mera observación se evidencia como una vasta cantidad de instituciones educativas del planeta dedican considerables recursos financieros, apoyados en algunos casos por iniciativas gubernamentales, profundizando en estos estudios, apalancados por las tecnologías del momento como herramienta para el efectivo desarrollo del proceso aprendizaje-enseñanza en los distintos niveles educativos.

De modo que tales instituciones han desplegado importantes esfuerzos en la búsqueda de un camino científico para analizar la diversidad de aristas relacionadas con la permanencia de sus estudiantes y docentes en cada *alma máter*, buscando ofrecer herramientas cognitivas que puedan ser implantados durante su proceso formativo, con la

ulterior intención de unir esfuerzos a todos los niveles posibles, promoviendo escenarios que permitan acelerar el avance de este importante sector de la sociedad.

Por lo tanto, las instituciones universitarias a nivel mundial, indistintamente de su condición pública o privada, generalmente pretenden utilizar la mayor cantidad de estrategias posibles para ofrecer alternativas viables que coadyuven a garantizar la continuidad de sus integrantes a lo largo del tiempo, haciendo frente a condiciones adversas, muchas de ellas nacidas desde su mismo seno y otras enquistadas desde la perspectiva propia de la coyuntura, que pudieran ocasionar el abandono por parte del alumnado.

Evidentemente, el posible retiro de los estudiantes de los distintos niveles educativos, máxime a nivel universitario, se considera un factor de riesgo, incluso por los gobiernos de la mayoría de los países del mundo, quienes consideran a la educación como un importante derecho humano, revestida de un prominente carácter público, especialmente por el valor estratégico de su concepción humana, así como por la importancia para el crecimiento de cada país, permitiéndoles enfrentar los nuevos retos del momento.

En este escenario, es preciso destacar la evolución forzada, de la educación presencial a la educación virtual, debido a la pandemia por COVID-19, por lo que las condiciones actuales en el país, e incluso, del planeta, ha dejado entrever numerosos problemas, deficiencias y retos, tanto para docentes como discentes, en especial lo referido al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como su interrelación con la tecnología, el aprendizaje y el conocimiento (TAC).

Pero más allá de las deficiencias y los obstáculos propios de la cotidianidad, incluso maximizados por cualesquiera fluctuaciones en la situación política, social o económica de un país, en este caso en la República Bolivariana de Venezuela, el presente autor estima conveniente realizar un profundo análisis de la conducta de los alumnos que cursan estos estudios virtuales dentro de las universidades, para develar los patrones conductuales que pudieran estar asociados a la problemática bajo análisis.

MATERIALES Y MÉTODO

El presente artículo se realiza en el entendido del debido respeto al proceso investigativo, particularmente el referido a la investigación documental, considerada como un bastión importante en la búsqueda de información preminente, que derive en el análisis

de un cúmulo de datos existentes sobre la temática abordada, para presentar los aportes particulares hacia la divulgación del conocimiento.

Para ello, el investigador procede a la revisión de literatura y datos importantes contenidos en libros, artículos científicos previos, trabajos de grados, entre otros, con el respaldo de la comunidad académica y científica. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014), afirman que “las referencias o fuentes primarias proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes” (p. 61)

En concordancia con lo antes planteado, se realiza un arqueo bibliográfico para obtener la mayor cantidad de valiosa información relacionada con el tema bajo revisión, en el entendido de mantener la mayor objetividad posible, así como la confiabilidad y validez académica, orientado al logro propuesto en esta investigación documental, referida al análisis de las tendencias sobre la procrastinación académica en la educación virtual.

Consideraciones preliminares

La educación es un factor de suma preponderancia para la evolución de los seres humanos, toda vez que sirve como catalizador de conductas, capaces de enfrentar los obstáculos de la sociedad, lo cual se logra a través de la aprehensión de conocimientos en las diferentes escalas de los procesos formativos. Por tanto, se hace necesario profundizar en los temas asociados a este ámbito, tomando en consideración la presencia de numerosas amenazas que circundan a su alrededor.

Durante el complejo proceso enseñanza-aprendizaje los participantes deben enfrentarse a una serie de obstáculos y retos para el logro de la meta propuesta, con posibles efectos negativos para el sostenimiento de estas estructuras, donde los docentes y discentes desempeñan un papel participativo y protagónico.

Por su parte, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), señala en su artículo 102 que “la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad”.

Por tanto, aunque la responsabilidad del mejoramiento académico es propia de cada persona, mayormente fomentado por el deseo individual de crecimiento individual, no menos cierto es que el Estado y las instituciones educativas deben hacer los esfuerzos

necesarios para brindar oportunidades y situaciones propicias para la efectiva cristalización del proceso educativo, como un irrenunciable derecho de la población venezolana.

En línea con lo antes planteado, las instituciones universitarias deben propender las estrategias necesarias para brindar oportunidades y situaciones propicias para la efectiva cristalización del aprendizaje, máxime en el sector público, lo cual es un deber del Estado venezolano y, por extensión, de todos los relacionados con este subsistema.

No obstante, en el transcurso de las actividades académicas en una serie de programas, tanto de pregrado como postgrado, se han observado evidentes condiciones desfavorables, así como presuntas conductas perjudiciales por parte de una gran cantidad de cursantes, lo que probablemente puede incidir en la falta en el cumplimiento de sus obligaciones académicas.

Como consecuencia de ello, pudiera ocasionarse un escalonado abandono de estos estudios, cuando el estudiantado pueda verse imposibilitado en enfrentar este reto personal, ahora desacoplado del modelo presencial dentro de un aula de clases, perjudicado más aún cuando una gran cantidad de ellos adolecen de experiencia previa en el manejo de los ambientes virtuales de aprendizaje, modalidad a la cual se ha migrado en el país y en el mundo.

Obstáculos y desafíos actuales

En este escenario educativo es importante destacar que la disponibilidad de recursos financieros limita la participación de una gran parte de la población mundial, y aunque escapa al objeto del presente estudio, es una condición que impacta en el logro de tales metas, máxime cuando para la educación virtual se requiere contar con equipos tecnológicos, así como conexión a internet, lo que amerita una importante inversión económica, siendo uno de los principales retos de la virtualización educativa.

Al mismo tiempo, se hace inevitable incorporar un elemento de orden mundial, específicamente el referido a la pandemia de COVID-19, la cual ha afectado el desarrollo de las actividades educativas. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), afirmó que el Coronavirus conllevó al cierre de numerosas universidades, incidiendo de manera negativa en esta área educacional. Según tales datos, para el mes de junio 2020 hubo un total de 916.014.013 estudiantes afectados, equivalente al 52,3% del total de alumnos matriculados a nivel mundial.

Por su parte, la educación en América Latina también se vio perjudicada en su modalidad presencial, en especial en países de bajos recursos, donde se aprecian elevados índices de pobreza, propiciando el aumento forzado de la educación virtual. Prueba de ello es expuesta por la CEPAL (2020), cuando indica que en esta región la totalidad de 29 países migraron a la educación a distancia, propulsado por la amenaza del Coronavirus a la salud pública, lo que ha ocasionado centenares de miles de muertes.

La República Bolivariana de Venezuela, por su parte, no escapa de esa realidad, pues además de las presuntas limitaciones estructurales presentes en la mayoría de los países, la afectación negativa del COVID-19 conllevó a la declaratoria del Estado de Alarma para atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus (COVID-19), según Decreto N° 4.198 de fecha 12 de mayo de 2020, publicado en Gaceta Oficial N° 6.535 Extraordinario, de esa misma fecha, acarreado la parcial sustitución de clases presenciales por la educación virtual, o en su defecto la interacción de ambas bajo una modalidad bimodal, pudiendo ello originar la deserción de algunos estudiantes en los diversos ámbitos educativos.

Luego de superar el lapso de 19 meses realizando de manera continua clases virtuales exclusivamente, el 25 de octubre de 2021 el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, siguiendo las recomendaciones de su tren ejecutivo y de la comisión permanente que le asesora sobre el particular, ordenó el regreso paulatino a las aulas de clases, con extremo respeto de las normas de bioseguridad.

Posteriormente, el 25 de marzo de 2022, anunció la normalización de clases en Venezuela, en todos los niveles, en procura de la reactivación paulatina de los diferentes aspectos de la vida en sociedad, lo cual se ha cumplido parcialmente, coexistiendo aún con la educación virtual, lo que denota la presencia del aprendizaje bimodal, híbrido o combinado, conocido como b-learning, como contracción del término anglosajón blended learning (Suárez, 2019).

Enmarcando esta problemática en el ámbito de la educación, se agregan aspectos de gran consideración, tomando en cuenta el poco conocimiento por parte de discentes y docentes sobre las plataformas tecnológicas educativas, destacando entre estas Moodle, Canvas y Edmodo. Así mismo, se observa el uso de algunas redes sociales, en especial Telegram y WhatsApp, por medio de las cuales se realizan eventos de carácter académico, sin que ese sea el fin para el cual fueron creadas.

Además, para la fecha de elaboración del presente artículo, varias regiones venezolanas continúan siendo afectadas por constantes irregularidades de la red pública, después del colapso del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) ocurrido el 7 de marzo de 2019, lo que ha conllevado, según Gómez y Velazco (2020), al racionamiento a través de planes de administración de dicha carga. Por tanto, aunque el investigador considera que esta limitación de carácter estructural afecta el acceso a los dispositivos electrónicos para la realización de los trabajos académicos, esta amenaza no necesariamente está relacionada con patrones conductuales.

Similar consideración gira en torno a la conectividad a internet por parte de los cursantes, pues la carencia de suministro eléctrico afecta la continuidad de los servicios de internet, mayormente interconectados al sistema público nacional, con algunas excepciones de operadoras privadas que basan su conexión en energía solar. Sin embargo, estas limitaciones son parciales, pues existen diferentes maneras de acceso a Moodle, pudiendo realizarse desde un celular inteligente u otro dispositivo, siendo un requisito indispensable para el ingreso a los estudios virtuales.

De lo anterior se desprende la presunción del investigador basada en que la mayoría de estas deserciones voluntarias, así como una importante cantidad de retiros forzados, no están relacionadas directamente con restricciones externas, sino por la presunta conducta de una considerable cantidad de cursantes que adolecen de un nivel de organización para el cumplimiento puntual de sus actividades, posponiendo la realización de los trabajos académicos para última hora, solicitando prórrogas de manera repetitiva, aduciendo limitantes propias de los estudios a distancia.

La procrastinación

Según Atalaya y García (2019), la definición etimológica de la procrastinación deriva del latín *procrastinate*, el cual combina el adverbio común *pro* que significa hacia adelante, con la terminación *crastinus*, para mañana, lo cual en conjunto significa aplazar intencional y habitualmente algo que debería ser hecho. En ese sentido, la procrastinación puede ser comprendida como el aplazamiento voluntario de los compromisos personales pendientes, a pesar de ser consciente de sus efectos.

Por tanto, el verbo procrastinar hace alusión al hecho habitual de posponer responsabilidades y decisiones, siendo concebido como una tendencia a gastar el tiempo, demorar y aplazar de forma intencionada algo que debe ser hecho. La procrastinación como

área formal de investigación es relativamente reciente, siendo estudiado no solo en el ámbito académico sino también en muchos otros aspectos de la vida humana.

En este orden de ideas, Castro y Mahamud (2017), consideran que la procrastinación no es solamente dejar de realizar una actividad o tarea, sino posponerla, y en el marco de las actividades diarias podría generar ansiedad y preocupación. Al respecto, sostienen que esto no necesariamente trae consecuencias negativas en cuanto al logro de la meta, pues finalmente pudiera cumplir la acción prevista, con un evidente retraso.

En resumen, la procrastinación es el resultado de carencias en la autorregulación, que conduce al individuo a la dilatación voluntariamente pero inconsciente sobre el inicio y consumación de las tareas previstas, a pesar de conocer los efectos negativos de tal postergación. Así mismo, si estas prácticas están instauradas en la mente de la persona, es decir, si las conductas procrastinadoras se hacen habituales, esto no solamente influirá en su desempeño académico, sino, que a largo plazo se verá reflejado en actividades familiares, sociales, laborales, entre otras.

Procrastinación académica

Como se estableció anteriormente, la procrastinación se desarrolla porque las personas prefieren realizar acciones que les generen resultados satisfactorios a corto plazo en lugar de aquellas que impliquen efectos positivos a largo plazo. Esto ha llevado a que sea considerada un factor trascendente que repercute negativamente en el aspecto académico de los estudiantes; aplazando la entrega de sus tareas escolares por otras actividades de interés como juegos, fiestas, paseos, entre otros.

Para Gil y Botello (2017), este acto de postergar dificulta su cumplimiento inmediato y da lugar a problemas, tanto personales como educativos; tales como, estrés y bajo rendimiento académico. A esta tendencia de conducta, se le conoce como procrastinación académica, incidiendo en la correcta orientación para el eficiente logro de las metas propuestas.

Por otra parte, Quant y Sánchez (2012), manifiestan que en el área educativa “las personas dejan de hacer sus actividades académicas cuando la fecha de entrega está muy cerca, de igual forma suelen realizar muy pocas actividades y evitan asumir responsabilidades en el trabajo de grupo” (p. 52), pues el estudiante tiene la errónea concepción que la presión por finalizar el tiempo le impulsará a un óptimo desarrollo en sus trabajos.

Así mismo, la procrastinación académica puede apreciarse desde dos dimensiones: La primera basada en la autorregulación educativa, a través de la cual se percibe el nivel cómo los alumnos regulan y controlan sus pensamientos, motivaciones y conductas; y la segunda, desde la perspectiva de la postergación de actividades, midiendo el grado en que los estudiantes retrasan o posponen las tareas por consignar a su docente, sustituyéndolas por otras más atractivas que no demanden mucho esfuerzo ni tiempo, y que por lo general origina una insatisfacción o malestar subjetivo.

Modelos teóricos de la procrastinación académica

Schraw, Wadkins y Olafson (2007), propusieron uno de los pocos modelos teóricos del estudio de la procrastinación que existen en la actualidad, sentando las bases para el estudio científico de esta conducta. Tales aportes fueron recabados sobre la base de los reportes de una gran cantidad de estudiantes, a través de una investigación orientada a identificar los aspectos adaptativos y desadaptativos, lo cual les permitió crear un modelo teórico basado en cinco componentes. (Ver Figura 1)

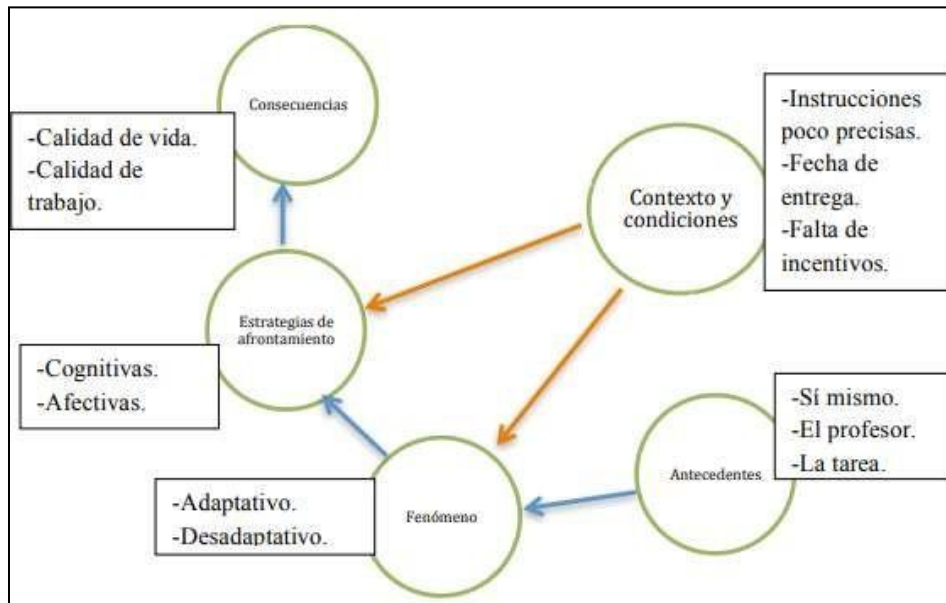


Figura 1: Modelo de procrastinación académica
Fuente: Schraw, Wadkins y Olafson (2007)

Dentro del modelo se pueden apreciar elementos como el contexto y las condiciones, incorporando la falta de incentivos, fechas de entrega u orientaciones ambiguas; los antecedentes, tales como el tipo de tarea, el rol del profesor y del estudiante; las estrategias de afrontamiento, tanto cognitivas como afectivas), las consecuencias,

enfocadas a la calidad de vida y del propio trabajo; y finalmente, las formas adaptativas o desadaptativas de la misma procrastinación, como parte de un complejo fenómeno humano.

Estas dimensiones fueron relacionadas con condiciones que afectan la frecuencia, el tipo y las estrategias de afrontamiento cognitivas y afectivas, para determinar las relaciones entre los diferentes factores que propenden la aparición y sostenimiento de esta conducta, así como sus elementos, generando el precitado modelo para el estudio de la procrastinación.

A partir de estos elementos, estos autores propusieron el abordaje de cinco aspectos asociados con el modelo: (1) la procrastinación es ubicua, es decir, todas las personas la practican en alguna medida y muchos la llevan al extremo; (2) las personas procrastinan debido a que consideran que hacerlo es adaptativo y eficiente; (3) la medida en la que los estudiantes procrastinan depende de una gran cantidad de factores; (4) los alumnos utilizan un repertorio flexible de estrategias de afrontamiento cognitivas y afectivas de manera consistente; y (5) la conducta procrastinadora puede llevar a consecuencias positivas o negativas en la calidad de vida, sin embargo, es poco el impacto en la calidad de sus tareas.

Por otra parte, en un esfuerzo por construir una guía que abarcara los diferentes factores motivacionales y conductas relacionadas con la procrastinación, Strunk, Cho, Steele y Bridges (2013), propusieron y comprobaron un modelo 2 x 2 de las conductas académicas asociadas con el tiempo. Se trata de una propuesta basada en dos dimensiones: La primera de ellas, constituida por las conductas académicas relacionadas con el manejo de la agenda personal, y la segunda, basada en acciones de motivación.

Sobre el tiempo, se evidencia en un extremo, la procrastinación o demoras y, en el otro, la participación oportuna, esta última definida como su opuesto, caracterizada por conductas dirigidas intencionalmente a abordar de forma acertada las tareas para ganar ventaja estratégica y cumplir con los plazos previstos, lo cual evidentemente es una de las principales acciones a seguir para su mitigación y paulatina erradicación.

Respecto a la base motivacional de estas conductas, específicamente la motivación al logro o por evitación, consideradas como el continuo de incentivo asociado al modelo, están ratificadas como las principales fuentes de las conductas de procrastinación, por ejemplo, al caracterizar los procrastinadores activos o los evitativos: aquellos que postergan las entregas como una conducta aprendida, y los que lo hacen como medida de evadir el cumplimiento del compromiso asumido.

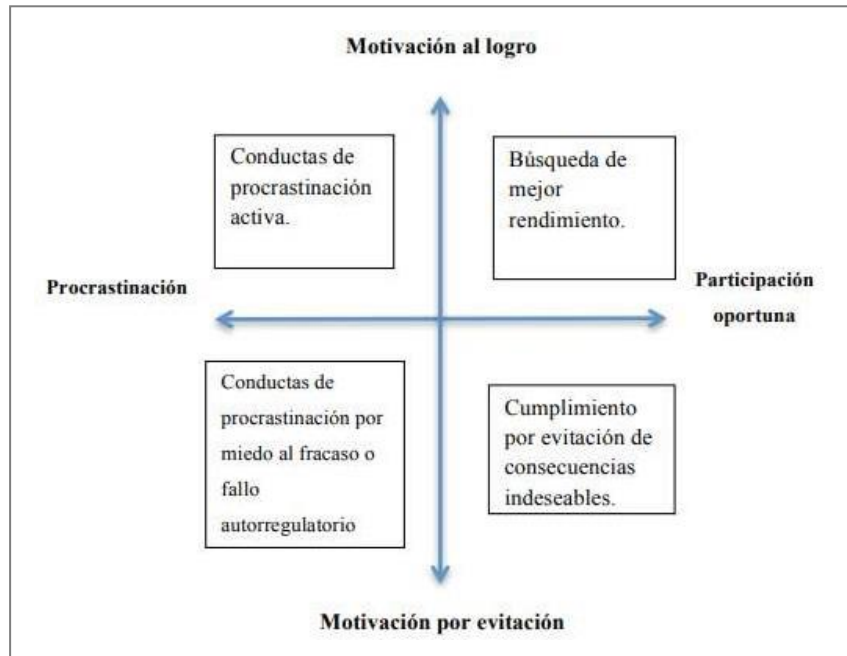


Figura 2: Modelo 2x2 de las conductas asociadas con el tiempo
Fuente: Strunk, Cho, Steele y Bridges (2013)

Los autores de este modelo defienden que ninguna de las dimensiones por sí misma es suficiente y que es necesario considerar las dos dimensiones antes expuestas simultáneamente, para así generar una visión más comprehensiva de la procrastinación que permita integrar evidencias aparentemente contradictorias sobre las razones para procrastinar.

Desde otro contexto, en el cuadrante procrastinación-evitación se sitúan las conductas que normalmente son abordadas en el estudio tradicional del fenómeno, caracterizadas por aspectos negativos dentro del concepto motivacional, tales como el miedo al fracaso o el fallo autorregulatorio, lo cual atenta incluso en contra de la permanencia del estudiante en el programa que esté cursando, con altas probabilidades de desencadenar en la deserción del sistema educativo, al verse afectada su autoestima y capacidad de superar los retos y obstáculos asociados con el ámbito académico.

En cuanto a la participación oportuna, estos autores concluyen que cuando es motivada por el logro, generalmente se caracteriza por la búsqueda de un mejor rendimiento o para entregar un producto intelectual de calidad superior. Pero cuando la base motivacional es evitativa, se caracterizaría por realizar tareas oportunamente para

evitar las posibles consecuencias derivadas de finalizar tarde una actividad académica o para mitigar la ansiedad o el miedo al fracaso que pueden desencadenarse.

Aprendizaje autodeterminado

Hase y Kenyon (2000), suscribieron por primera vez el término de heutagogía como una perspectiva de autodirección que señala hacia un futuro en el cual saber aprender es fundamental para desarrollar habilidades, bajo los principios de autodeterminación, autonomía y libertad, orientados a promover suficiencia de direccionar su proceso educativo.

A este respecto, mencionan que es a partir del aprendizaje autodirigido y autodeterminado, desde el intercambio de conocimientos, donde se anima a los actores a reflexionar personalmente, a la interacción con los demás y al conocimiento de experiencias personales. “Afianza las capacidades del estudiante para aprender a aprender mediante procesos reflexivos y aprovecha el aprendizaje cuando se produce de manera significativa” (p. 2). Quien facilita el aprendizaje -proporciona orientación y recursos- y negocia con el estudiante, que es quien determina qué y cómo se aprenderá.

La justificación de este aprendizaje reposa en la complejidad e imprevisibilidad de las conexiones neuronales presentes en el proceso, lo cual genera una serie de interrogantes para resolver dilemas y contradicciones. La concepción de aprendizaje autodeterminado se fundamenta en la teoría humanista y en perspectivas del aprendizaje que aún permanecen (p. 2)

Para estos autores, el enfoque heutagógico es capaz de reconocer la necesidad de ser flexible en el aprendizaje, de manera que a pesar de ser el docente quien proporciona los recursos, el aprendiz debe comprometerse en organizar su plan de estudio y, de acuerdo a su interés, proporcionar lecturas adicionales, logrando una evaluación orientada hacia la experiencia de aprendizaje, más que como un medio para medir el logro.

Educación virtual

Para Crisol, Herrera y Montes (2020), la educación virtual es una “estrategia de alto impacto en la mejora de la cobertura, pertinencia y calidad educativa en todos los niveles y tipos de formación, debido a sus características multimediales, hipertextuales e interactivas” (p. 1), siendo reconocida como una evolución de la educación a distancia y una transformación para la educación presencial y semipresencial, por cuanto permite adquirir conocimientos, mediante la incorporación de medios tecnológicos, facilitando así el aprendizaje a lo largo de la vida.

Por tanto, la educación virtual fomenta el uso de una diversidad de plataformas y aplicaciones web utilizadas a partir de sistemas de gestión que permiten a los estudiantes lograr sus objetivos educativos. Según García y Seoane (2015), los hábitos adquiridos como internautas, hacen parte de la cotidianidad de los usuarios en la red, replicándose en los contextos de aprendizaje, según los patrones de conducta fortalecidos.

RESULTADOS

Luego de haber transitado por el constructo relacionado con la procrastinación académica, abordando diferentes posiciones esgrimidas por los autores consultados, es necesario puntualizar los aspectos preponderantes en cada uno de sus planteamientos, a los efectos de sintetizar los resultados pertinentes a cada uno de los subtemas analizados, incluyendo los elementos relacionados con la realidad actual.

Inicialmente, al analizar los obstáculos y retos que enfrenta la población estudiantil en los actuales momentos, cabe acotar que un gran parte del alumnado se ha visto prácticamente obligado a conocer una serie de plataformas educativas, entornos virtuales de aprendizaje, redes sociales, manejadores de contenido, repositorios digitales, entre otras, para así continuar en el ámbito educativo, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), pero desprovistos del necesario patrón conductual para afrontar con éxito tal escenario.

Esta disparidad entre el proceso enseñanza-aprendizaje y los medios tecnológicos disponibles para la realización de las labores de educación a distancia, ha generado una desfavorable situación en cuanto a la capacidad de manejo de entornos virtuales educativos, incidiendo en la calidad de la transmisión y socialización del conocimiento, en detrimento de un importante sector de la población, mayormente con recursos económicos limitados, quienes participan en el sistema educativo nacional.

Por su parte, al abordar el fenómeno de la procrastinación, es importante señalar que ésta se caracteriza por la falta de regulación de emociones en la gestión de tiempo destinada para la realización de una actividad; por lo que se interpreta como retrasar algo hasta un tiempo posterior, y se define como el hecho de posponer la culminación de una tarea que usualmente resulta en un estado de insatisfacción o malestar subjetivo.

Asimismo, la autoconciencia es una pieza fundamental para inferir las consecuencias perjudiciales al sujeto, pues no solo se hace consciente que se está postergando la tarea, sino que hacerlo es una desagradable experiencia por las diferentes

consecuencias negativas que derivan de ello y, aun así, las personas lo hacen parte de su vida.

Esto en el entendido que la procrastinación puede presentarse ante muchos eventos de la cotidianidad y, en algunas personas, las demoras o aplazamientos puede llegar a ser una característica habitual de su forma de actuar. Algunos estudios apuntan a un fenómeno complejo que en ocasiones se entiende como un rasgo de personalidad pero que también debe ser entendido contextualmente en toda su plenitud.

Por tanto, a la procrastinación se le puede considerar como un problema de autocontrol y de organización del tiempo, de tal manera se puede evaluar de qué forma y desde cuando se instaura el hábito de posponer las actividades para más adelante. Vistos los planteamientos realizados durante el proceso de estudio de esta conducta, la procrastinación ha sido considerada un modelo inadecuado en el comportamiento humano.

Abordando la perspectiva de la procrastinación académica, esta conducta es considerada en el ámbito educativo como una tendencia a dejar de lado la entrega de tareas hasta una futura fecha, lo que implica un alto nivel de ansiedad debido a la persistente dilación en sus compromisos. Por tanto, se convierte en una demora voluntaria para realizar tales responsabilidades, a pesar de tener la intención de realizarla dentro del plazo establecido.

Por otra parte, la procrastinación académica generalmente conlleva asociada una variedad de sentimientos de ansiedad y frustración, al tener en contra el paso del tiempo, aumentando los niveles de preocupación en el estudiantado, con posibles efectos negativos en la salud mental de quien la ejecuta, convirtiéndose en una probable causa de deserción del discente dentro del área educativa, al verse imposibilitado en cumplir con las responsabilidades asumidas de manera voluntaria.

Al referir uno de los modelos de procrastinación académica, es preciso mencionar los aportes de Schraw, Wadkins y Olafson (2007), quienes concluyeron que, a pesar de las diferentes razones para procrastinar, así como la inmensa variedad de conductas que pululan en la mente y se materializan en el comportamiento de las personas, esta conducta es vista como un constructo unidimensional, desde la óptica de los modelos tradicionales, aunque aseveran que es menester continuar su análisis.

Así mismo, Strunk, Cho, Steele y Bridges (2013), a través del modelo 2x2, presentaron una serie de ventajas frente a las explicaciones unidimensionales de este

fenómeno, pues incluye a la procrastinación activa como un retraso asociado con la motivación, tomando en cuenta que tales aplazamientos pudieran ocurrir para mejorar los atributos de la tarea, existiendo un probable mal manejo del tiempo para su entrega oportuna, en el sentido de buscar consignar un trabajo de con la mejor calidad posible.

Por otra parte, el aprendizaje autodeterminado se caracteriza por el hecho que la heutagogía emergió de la necesidad de los nuevos tiempos, siendo posible brindar mejores experiencias de formación y organización, evitando contratiempos en su desarrollo. Dado que este aprendizaje se caracteriza por ser flexible y creativo, las personas aprenden según sus propios términos, mediante el intercambio de conocimientos y el descubrimiento de nuevas formas de aprendizaje, sin dejar tiempo a la procrastinación y haciendo efectiva la adquisición de las habilidades requeridas, sirviendo como posible paliativo contra dicho fenómeno.

Finalmente, la Educación virtual se ha visto fortalecido con la globalización y el crecimiento de la tecnología, haciendo frente a la necesidad de ofrecer programas educativos de calidad, por lo que las instituciones universitarias han encontrado en esta virtualización un elemento clave para generar nuevos espacios de aprendizaje, lo cual amerita la participación protagónica tanto de docentes como discentes, para hacer un uso probo de las múltiples opciones que ofrece la tecnología, pero a su vez analizando la amplia diversidad de elementos claves que con ella interactúan.

REFLEXIONES FINALES

Las actuales condiciones educativas en el mundo, signado bajo un escenario marcado por las tecnologías de la información y la comunicación han optado por profundizar en el estudio del fenómeno de la procrastinación, en procura de analizar y dirimir las mejores consideraciones posibles que permitan analizar los patrones de conducta desde la perspectiva del estudiantado, por ser éste el que principalmente se ve afectado por ella.

Además, tomando en cuenta los retos a los cuales han debido enfrentarse los alumnos, máxime bajo el escenario de la educación virtual, es evidente la cantidad de limitaciones existentes que pueden obrar en contra del logro de la meta académica del estudiante, muchas veces carente de la orientación requerida para enfrentar estos obstáculos que indefectiblemente pueden incidir en la culminación de sus estudios.

Esto ha conllevado al análisis pormenorizado de las conductas desplegadas en el seno educativo, principalmente bajo la interacción a través de entornos virtuales de aprendizaje, donde la entrega tardía de los compromisos académicos ha demostrado la existencia de la procrastinación, como un hábito practicado por una gran cantidad de alumnos.

Por ende, se hace necesario entender la importancia de atender los compromisos académicos de manera organizada, metódica y anticipada, evitando la postergación de tales obligaciones para coadyuvar en el logro planificado de las tareas asignadas por los docentes, en cumplimiento del plan de estudio de cada carrera en específico.

Para ello, una extensa cantidad de investigadores a nivel mundial han colocado su mayor esfuerzo en estudiar tales tendencias de la procrastinación, en el entendido de la imposibilidad de generar un único modelo que pueda arropar al estudiantado, pero orientado a proponer alternativas, desde el criterio de cada autor, a sabiendas que cada persona posee diversas estructuras mentales y patrones conductuales, adquiridas a lo largo de su vida, lo que aumenta el grado de dificultad sobre este tipo de investigaciones.

A manera de cierre, es evidente la importancia intrínseca en el presente análisis, debiendo continuar la profundización del estudio de la procrastinación académica, a la luz del conocimiento científico, para comprender los múltiples modelos que puedan abordar este fenómeno, procediendo posteriormente a la divulgación de los avances obtenidos, coadyuvando al impulso del sector educativo y, por ende, al desarrollo de la humanidad.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta N° 36.860, del 30 de diciembre de 1999.
- Atalaya, C., García, L. (2019). *Procrastinación: Revisión Teórica*. Revista de Investigación en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vol. 22 - N.º 2 - 2019, pp. 363 - 378. DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v22i2.17435>
- Castro, S., Mahamud, K. (2017). *Procrastinación académica y adicción a internet en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana*. Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Perú. https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2017_2/PROCRASTINACION%20Y%20ADICCION%20A%20INTERNET.pdf
- CEPAL (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Agosto de

2020. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Crisol, E., Herrera, L. y Montes, R. (2020). *Educación virtual para todos: Una revisión sistemática*. Ediciones Universidad de Salamanca, España. <https://revistas.usal.es/index.php/eks/article/view/eks20202115/22477>
- García, F., Seoane, A. (2015). *Una revisión actualizada del concepto de eLearning*. Décimo Aniversario. Education in the Knowledge Society, 119-144. DOI: <https://doi.org/10.14201/eks2015161119144>
- Gómez, D., Velazco, K. (2020). *Segundo informe diagnóstico: Emergencia de la energía eléctrica, agua y saneamiento y gestión de residuos sólidos en Venezuela* (año 2019-abril 2020). Aula Abierta. <http://aulaabiervenezuela.org/wp-content/uploads/2020/05/A.A.-SEGUNDO-INFORME-DIAGN%C3%93STICO-EMERGENCIA-DE-LA-ENERG%C3%8DA-EL%C3%89CTRICA-AGUA-Y-SANEAMIENTO-Y-GESTI%C3%93N-DE-RESIDUOS-S%C3%93LIDOS-EN-VENEZUELA-A%C3%91O-2019-ABRIL-2020.pdf>
- Hase, S., Kenyon, C. (2000). *From andragogy to heutagogy*. In UltiBase Articles.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. México.
- Quant, D., y Sánchez, A. (2012). *Procrastinación, Procrastinación Académica: Concepto e Implicaciones*. Revista Vanguardia Psicológica Universidad Manuela Beltrán, Programa de Psicología, Bogotá, Colombia.
- Schraw, G., Wadkins, T. y Olafson, L. (2007). *Doing the Things We Do: A Grounded Theory of Academic Procrastination*. Journal of Educational Psychology, 99 (1), 12–25.
- Strunk, K., Cho, Y., Steele, M. y Bridges, S. (2013). *Development and validation of a 2 x 2 model of time-related academic behavior: Procrastination and timely engagement*. Learning and individual differences 25, 35-44.
- Suárez, J. (2019). *Aprendizaje Bimodal para el componente de investigación de la Maestría en Seguridad de la Nación*. Trabajo Especial de Grado. Especialización en Pedagogía en Entornos Virtuales para el Ámbito Militar Universidad Militar Bolivariana de Venezuela.
- UNESCO (2020). Coalición Mundial para la Educación COVID-19. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>